

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 25-10-2021 16:11:33
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-375-AG21

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A
RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C por invitación a compra ágil: 2721-214-COT21; insumos de higiene para PREVIENE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42131606	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	10 Unidad	MASCARILLAS 50 UNIDADES DESECHABLES		1.118,00	0,00	0,00	11.180
47131803	Desinfectantes domésticos	10 Unidad	TOALLA DESINFECTANTE DE 30 UNID.		1.354,00	0,00	0,00	13.540
12191601	Solventes de alcohol	10 Unidad	ALCOHOL GEL DE 1 LITRO		2.197,00	0,00	0,00	21.970
12191601	Solventes de alcohol	10 Unidad	ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 1 LITRO AL 70%		1.720,00	0,00	0,00	17.200

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 63.890
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 63.890
	19% IVA	\$ 12.139
	Total	\$ 76.029

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 44641 DIDEKO - SENDA - PREVIENE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>